

**23280** *RESOLUCION de 20 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de 19 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria íntegra para la contratación de una plaza de Asistente Social, del cuadro laboral anexo a la plantilla de funcionarios, incluida en la oferta pública de empleo para 1986.

Titulación exigida: Estar en posesión del título de Asistente Social o en condiciones de obtenerlo el último día del plazo de presentación de solicitudes.

Duración del contrato: Seis meses y cinco días. Pasado este plazo y previo informe favorable del Concejal en quien se haya delegado la gestión de los Servicios Sociales, la Alcaldía podrá decretar la asignación definitiva del trabajador al puesto de trabajo.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán acompañarse a la solicitud los documentos que estimen necesarios para justificar los méritos que aleguen.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos municipal.

León, 20 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.244-E (65853).

**23281** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 188, de 20 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria íntegra para la contratación de una plaza de Auxiliar Administrativo del cuadro laboral anexo a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta pública de empleo para 1986.

Titulación exigida: Título de Formación Profesional de primer grado en la rama de Administración o equivalente.

Duración del contrato: Seis meses y cinco días. Pasado este plazo y a la vista de los informes del superior correspondiente y de la Gerencia del servicio, el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Aguas decidirá lo que estime procedente sobre la adscripción definitiva del trabajador al puesto de trabajo.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán acompañarse a la solicitud los documentos que estime necesarios para justificar los méritos alegados en la misma.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 21 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.241-E (65850).

**23282** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad plazas de Cabo del Servicio de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 188, de 20 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición restringido para la cubrir en propiedad plazas de Cabo del Servicio de Policía Municipal.

Condiciones de los concursantes:

Estar desempeñando en propiedad la plaza de Guardia de la Policía Municipal de León, con una antigüedad mínima en el cargo de un año.

No tener nota desfavorable sin cancelar en su expediente personal, derivada de sanción grave, impuesta mediante expediente disciplinario.

Las plazas están integradas en el grupo D, nivel 4, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel citado, trienios y demás retribuciones complementarias aprobadas por la Corporación.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Importe derechos de examen: 500 pesetas.

A la instancia se acompañará documentación justificativa de los méritos que se aleguen y carta de pago acreditativa de haber abonado la cantidad señalada en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 21 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.242-E (65851).

**23283** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la contratación de dos plazas de Porteros de Centros de Educación General Básica.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 188, de 20 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria íntegra para la contratación de dos plazas de Porteros de Centros de EGB, del cuadro laboral anexo a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo para 1986.

Titulación exigida: Certificado de escolaridad.

Duración del contrato: Seis meses y cinco días. Pasado este plazo y previo informe favorable de la Dirección del Centro y del Concejal Delegado de Educación y Cultura, la Alcaldía podrá decretar la asignación definitiva del trabajador al puesto de trabajo.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán acompañarse a la solicitud los documentos que estimen necesarios para justificar los méritos que aleguen.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos municipal.

León, 21 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.243-E (65852).

**23284** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la contratación de cinco plazas de Operadores de planta.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 188, de 20 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria íntegra para la contratación de cinco plazas de Operadores de planta del cuadro laboral anexo a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta pública de empleo para 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio).

Titulación exigida: Certificado de escolaridad.

Duración del contrato: Seis meses y cinco días. Pasado este plazo y a la vista de los informes del superior correspondiente y del Gerente del servicio, el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Aguas decidirá lo que estime procedente sobre la adscripción definitiva del trabajador al puesto de trabajo.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán acompañarse a la solicitud los documentos que estime necesarios para justificar los méritos alegados en la misma.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 21 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.240-E (65849).

**23285** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Madrid, referente a las pruebas convocadas para proveer 32 plazas de Técnicos de Administración General (rama Jurídica).*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma cuatro de las de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia, por resolución de fecha 4 de agosto de 1986, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5, planta baja).

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 9 del próximo mes de septiembre, a las diez horas, en el pabellón de recepciones, enclavado en los jardines de Cecilio Rodríguez (parque del Retiro), acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 21 de agosto de 1986.-El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.-14.213-E (65803).